

Hoy deben darse a conocer las tres quintetas para consejeros electorales

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Las tres quintetas que debe formar el Comité Técnico de Evaluación para la selección de los tres consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) tienen que darse a conocer hoy.

Especialistas consideran que dos de las tres relaciones deberían estar integradas por mujeres y una por hombres, a fin de que la Cámara de Diputados dé mayoría a las mujeres en ese órgano electoral, con seis de ellas y cinco hombres, ya que ahora, por ausencia de tres consejeros, hay cuatro hombres y cuatro mujeres.

Aunque la convocatoria no lo establece, sí determinó que una quinteta debe estar integrada sólo por mujeres, otra por hombres y la tercera de forma mixta, por personas de grupos en situación de vulnerabilidad, como de la diversidad sexual, indígenas, afroamericanas, con discapacidad y migrantes.

Originalmente, la convocatoria no incluía que la tercera lista estuviera integrada por aspirantes de grupos vulnerables, pero una semana después de su publicación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que deberían ser incluidos, a fin de cumplir con ac-

ciones afirmativas que establece la ley electoral.

No obstante, la lista de los 50 finalistas no especifica quiénes pertenecen a estos grupos, y por tanto tendrían que estar en una relación exclusiva.

El 22 de abril, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados notificará a la mesa directiva los tres listados de cinco finalistas para que se voten ese mismo día, y si no alcanzan el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, serán retiradas y en la sesión del 28 de abril el pleno elegirá a los consejeros por insaculación.

Comité entrega hoy quintetas para relevo de consejeros del INE

Cargo de nueve años.

Se espera que a más tardar este miércoles San Lázaro vote a los tres nuevos integrantes

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Técnico de Evaluación debe entregar hoy las quintetas para elegir a los tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en medio de cuestionamientos respecto a falta de transparencia en el proceso.

De los 50 perfiles con las mejores calificaciones en todas las etapas, 15 personas llegarán a esta fase. Una se integrará exclusivamente por hombres, otra por mujeres y una tercera puede ser mixta, pues se definirá si eligen a una mujer para que sigan siendo mayoría en el Consejo General.

Los perfiles mejor evaluados se apegaron al discurso que más coincidiera con el objetivo del gobierno federal y de las reformas electorales propuestas en los últimos meses: ahorrar.

Hablaron de “evitar duplicidades”, de “ir por un INE más

austero” y de “hacer más eficiente el gasto electoral”, pero ninguno explicó cómo sin reducir la calidad de los procesos.

Varios de los perfiles considerados para las quintetas no tienen experiencia en materia electoral o sus redes sociales están llenos de apoyo a Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador y Morena, y el Comité Técnico no ha transparentado cómo pasaron el filtro de idoneidad que incluye imparcialidad y también experiencia probada.

Óscar Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de Coahuila, impugnó ante el Tribunal la lista de finalistas, porque el Comité Técnico de Evaluación incumplió la orden de la Sala Superior de que debe incluir en cada una de las quintetas al menos una persona de acción afirmativa.

El comité sólo incluyó a dos personas por la acción afirmativa de discapacidad, por lo que una de las quintetas incumplirá la sentencia.

Se prevé que, a más tardar el miércoles, la Cámara de Diputados vote en el pleno a los tres nuevos consejeros por los próximos nueve años. —